



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000131-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a presentación por la Junta de Castilla y León del Plan autonómico para la igualdad de oportunidades para las empleadas y empleados de la Administración general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000130 a POC/000135.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fernández Bayón, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Isabel Gonzalo Ramírez, Laura Pelegrina Cortijo y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

¿Cuándo va a presentar la Junta de Castilla y León el Plan de igualdad de oportunidades para las empleadas y empleados de la administración general de la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 14 de octubre de 2020.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Luis Ángel Fernández Bayón,
Elisa Patricia Gómez Urbán,
Pedro Luis González Reglero,
María Isabel Gonzalo Ramírez,
Laura Pelegrina Cortijo y
José Francisco Martín Martínez